

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Radolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

CRÓNICA DE MADRID

El divino pretexto.

Es la noche del sábado. Una noche deliciosa de verano. En el Retiro se celebra un festival. Es un espectáculo brillante.

Muchas mujeres bonitas mucha luz, mucha música, alegría y divertimento. Puede haber más seguridad de la visibilidad de una fiesta?

Y sin embargo, la fiesta del Retiro ha tenido un sedimento de tristeza. Quizá seamos nosotros demasiado débiles para emociones tan fuertes.

El festival del Retiro ha sido un festival benéfico. ¡Bendita la beneficencia que tan galanas pruebas da de su poder!...

La horrorosa galerna de las costas del Norte llevó la miseria a muchos de aquellos hogares, la angustia, el llanto á todos ellos. Fue una catástrofe gigantesca.

Y el Ayuntamiento de Madrid quiso unir su nombre á las listas de socorro que de todas partes llovían. Postular por las calles la limosna hubiera dado rendimientos muy mezquinos. Al fin y al cabo siempre moiesta al transeunte el plañidero acento del que demandaba una limosna.

Se organizó una fiesta de luz y de alegría en el Retiro. Estaba descontado que el público que ama el bullicio y el divertimento daría con sus huesos en las iluminadas zonas municipales del Parque de Madrid y el Ayuntamiento cortésano acertó. La fiesta fué un éxito. La recaudación exuberante. Pero nosotros hemos tenido para este espectáculo un gesto de tristeza. Y hemos pensado que la sociedad actual es muy cruel.

Si el Ayuntamiento hubiese llamado á las puertas de los que asistían al Retiro la noche del festival, cuántos habrían respondido al llamamiento. Y de los que dieran su limosna cuántos hubieran dado más de un par de reales? Sin embargo, la entrada escueta en el Parque de Madrid costaba dos pesetas. El público agotó las papeletas.

Y es que el pretexto, el divino

pretexto de una obra de caridad, proporcionaba horas de orgullo y de diversión á los que allí acudían sin acordarse de que seres desgraciados sufren en el Cantábrico bravo las malhadadas consecuencias de una catástrofe irreparable, sin tener en cuenta que aquellos infelices lloran cuando aquí, en el Retiro, en una noche deliciosa de verano; se ríe, se ríe...

Luis M. de Galinsoga.

28 Agosto.

Otro aviador muerto

Madrid 29-9 m.

Telegramas de Francia. dan cuenta que en León estaba verificando puebas en un biplano, un intendente del ejército, y el aparato sufrió una avería cayendo desde una altura grandísima.

Al caer el biplano á tierra se incendió el depósito de gasolina y el aviador que había caído bajo el aparato, resultó completamente carbonizado.

Los franceses y nuestra reorganización militar

De «La Correspondencia Militar» copiamos lo siguiente:

«La France Militaire y otros periódicos franceses, recogiendo nuestros artículos sobre la defensa de nuestras fronteras, y aludiendo, sin duda, al anunciado proyecto de reorganización del Ejército que el ministro de la Guerra ha prometido presentar á las Cortes, atribuyen á nuestro Gobierno el propósito de crear ocho Cuerpos de ejército modernos verdaderos, con su movilización preparada. Algunos muestran cierta alarma, porque vislumbran en la proposición que hacemos de situar dos divisiones de Caballería en la frontera francesa, cierta manifestación de hostilidad ó desconfianza.

Ojalá fueran ciertos los propósitos anunciados, y que nosotros tanto deseamos ver realizado. Precisamente hemos deseado nosotros la creación de divisiones verdaderas de Cuerpos de ejército potentes, la de divisiones de Caballería ef-

caces y útiles para su misión, y queremos la defensa de las fronteras, mas, desgraciadamente, no vemos posibilidad alguna de lograr nuestro propósito, por ahora. Ni siquiera el nuevo presupuesto nos da garantías de que estemos bien orientados en este sentido.

Si comparamos una división de Caballería real con una española, vemos que en la francesa, italiana ó alemana, pasan de 2.500 los jinetes y están siempre al pie de guerra, ocurriendo lo mismo con la artillería á caballo. Algunas divisiones tienen compañías civilistas y ametralladoras, y completísimos servicios auxiliares. Nuestras divisiones no pueden reunir 1.200 caballos y carecen de ametralladoras y de compañías civilistas, estando en cuadro los elementos auxiliares.

En el Cuerpo de ejército, si bien poseemos espléndidos cuarteles generales y nadie nos gana en lujo burocrático, tenemos escasez en tiempo de paz tres ó cuatro mil infantes, y esto es precisamente algo menos de lo que tiene una división francesa ó alemana. Estos hombres están en filas cuatro días, y van y vienen á medida que el presupuesto va agotándose. En Caballería solo 200 caballos moviliza un regimiento divisionario, contra 600 que moviliza uno extranjero, y en Artillería, á los 120 cañones franceses de campaña, aumentados hasta 156 por los de grueso calibre y á las 160 piezas aproximadamente que tienen los alemanes, opondríamos modestamente 48 piezas. En estas condiciones, nuestro Cuerpo de ejército parece más una ficción que una realidad.

Por esto no nos cansamos de predicar el objetivo del Ejército, que es la defensa de nuestras fronteras; no nos cansamos de presentar á la Nación el ideal de ser fuerte y poderosa, y hemos de apelar tenazmente á la acción constante del Gobierno para orientar en este sentido á la opinión; pero sin que nuestras excitaciones envuelvan ideas agresivas hacia nación determinada.

Nos fundamos únicamente en el hecho de que, si no tiene por misión el Ejército la defensa eficaz de la frontera, defensa que se logrará más por la ofensiva que por la

defensiva, sobre su existencia y bastan una fuerte y buena Guardia civil y un pequeño ejército colonial, encargado de civilizar á Marruecos. Pero como la Historia nos demuestra que la Nación que carece de poder militar pierde su independencia, creemos uno de los problemas de más urgente resolución el de la creación de un poder militar fuerte y verdadero.

El día en que Europa vea que nos orientamos francamente en este sentido, cuando nos crean poseedores de una fuerza eficaz que pueda, en un momento dado, convertirse en un factor europeo y modificar ó influir en el equilibrio, entonces nos mirará de otra manera, y no necesitaremos del ajeno auxilio para ser tratados con justicia. Podemos llegar á nuestro ideal, pues el lograrlo sólo requiere espíritu de sacrificio, y lo lograremos, seguramente, si trabajamos con constancia, y agitamos en este sentido á la opinión.»

LA CONJURA

Madrid 29 9 m.

Dicen de San Sebastián que importantes políticos celebran con frecuencia reuniones acerca de la conjura contra Canalejas.

Se asegura que Cobián, Burell, Alvarado, Gasset, Rodríguez de la Borbolla y Luis Silvela han acordado el orden de la campaña. Según parece empezarán por una serie de «interviews» haciendo declaraciones premeditadas.

Los eternos prófugos

NOTAS DE UN DESERTOR

El 27 de Julio

la tierra vino furiosa.
¡Ay que mal genio me gasta la insipida dama rojal!
¡Cómo al alcalde maltrata!
¡Con qué ingenio lo sonroja!
¡Con qué placidez de estilo le intitula «El papa moasca»!
¡La neurasténica virgen, que a Pepe el obsceno adora padece histerismo agudo y ataques de rabia local!
¡Y entre espasmos, convulsiones, ayes, gritos y congojas,

mienta á los jóvenes turcos y á los niños de la bolá! Los súbditos del Cacique, enemigo de Pantoja, los concejales del g emlo, los notables de la Ajorra, los Príncipes del Cogollo, los duques de la Bambolla, los soberanos del pueblo, los bardos de la Panocha, el Palacio de Cristal, indignados, abandonan... ¡Es la centésima vez,

que nos dan la misma broma! Retranse al Aventino, á la plaza de la Aurora, y allí declaran la guerra al Rey y á Constantinopla. Los llama Pepe á capitulo, les endilga una pandorga, y ellos replican, airados: ¡Usemos las cachiporras! Apolinario, dolido, siente en el alma una tromba. La tempestad e vicina. ¡Rayos y centellas sobran! El lego Fray Melitón, hermano del Pasta-flora, edil por sorpresa inícuo, se enfurece y se atortola. Su Mentor, Diego González, predica paz y concordia; el socialista Madrid, las alpagatas se soba. El risueño de Alcaraz miradas finje de cólera. Piñero empuña el terrible lápiz fátuo de sus crónicas. La pitonisa de Delfos, saca teas de la escoba, y paga á regañadiente, los gastos de la derrota. ¿Cuándo volverán los genios á desvanecer la sombra? ¿Cuándo tornará al combate? la indisciplinada tropa?

Santa Rita, Santa Rita, de los ineptos patrona, te ofrezco un cuerpo de cera y de aceite treinta arrobas, te prometo ir de rodillas, de noche, á casa del Zorra, si alejas del Municipio, para siempre y sin demora, á los gatos escaldados que al agua fría se arrojan. Abogada de imposibles, haz que no vuelvan las tortas: y si vuelven, que enmudezcan, y si han de hablar, que se corran!

TIRTEO.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo y paisano el teniente de ingenieros don Francisco Oliver y Riedel ha salido en el correo de hoy para Madrid.

Le deseamos feliz viaje.

Notas Municipales

Asuntos á tratar.

Para la sesión que mañana á las once ha de celebrar nuestra excelentísima corporación municipal, han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos.

Oficio del Arquitecto nombrado por la subsecretaría de Hacienda, solicitando un local donde poder efectuar las comprobaciones administrativas de varias fincas urbanas.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes.

Dictámenes de la Comisión de Caminos preponiendo se conceda licencia á don Diego González, como Presidente del Sindicato de riego de Miranda, para atravesar varios caminos de este término, con cañerías para conducir aguas y á don Emilio Briones, para cercar un terreno de su propiedad.

Moción de la Comisión de caminos proponiendo se adquieran 4.500 metros de piedra machacada para reparación de caminos y se solicite la excepción de subasta.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se desestime por no existir vacante, la petición de don Antonio Raja, solicitando plaza de escribiente.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se provea por oposición la vacante de auxiliar de las Escuelas Graduadas, que existe.

Cartagena religiosa

En Septiembre de 1669 hacia 7 años que no llovía en esta comarca, produciéndose la más horrible miseria; más al celebrar una novena seguida de rogativa á la Santísima Virgen del Milagro cayen-

muy desgraciada, murió en 1873 de una manera muy singular. Tres meses después de haberle asegurado la vida en tres compañías, con pólizas á favor de usted, y por una suma total de 110.000 francos, falleció á consecuencia de un accidente, ha dicho usted: una coza de un caballo que le rompió el cráneo.

Debo añadir que el tribunal de Mons no ha creído semejante accidente. Se encontró, efectivamente, en la frente de su mujer la huella de una herradura de caballo, pero alguien sospechó que pudiera usted mismo haberla producido, golpeando á aquella desgraciada, atando á una maza el citado hierro. Está probado que pocos días antes compró usted una herradura. Se le prendió, pero pasados once meses, la causa fué sobreseida, y las compañías de seguros no tuvieron más remedio que pagar. Los médicos forenses, que hicieron experiencias sobre un cadáver, no lograron producir una herida tan horrible como la que ofrecía la mujer de usted.

Acusado.—¡Caramba! un hombre no tiene la misma fuerza que un caballo.

Presidente.—Es verdad. Pero usted tiene un vigor extraordinario. Su reputación es de lo más deplorable. El comisario de policía de Bouscott dá acerca de usted los informes más desfavorables!

ciendo los oficios más diversos: jardinero, cochero, cervecero, administrador, inspector, contra-maestro, etc. Por todas partes llevó usted siempre la misma vida misteriosa, cambiando de nombre y de apellido, sosteniendo relaciones con individuos de aspecto patibulario, celebrando conciliábulos en los tugurios de peor fama, manteniendo con mucha precaución una continua correspondencia con gente desconocida, ganando poco y viviendo con largueza, como si dispusiese usted de la caja de alguna asociación de malhechores. Ya sabe usted que se ha llegado ha sospechar esto. (Sensación prolongada.)

Efectivamente siempre se pensó que este bribón tan extraordinario era jefe de una sociedad de ladrones, de alguna «mafia» misteriosa; pero todas las pesquisas fueron inútiles.

Todas las cartas de Hoyos se desvanecieron y no se encontraron.

Si realmente este hombre era un jefe de banda de malhechores, se murió con su secreto.

Lo que el interrogatorio puso de relieve con gran claridad fué la larga premeditación de Hoyos y la certidumbre de que aqué no era su primer crimen.

¡Siempre iba de por medio un contrato de seguro!

Presidente En 1875 se volvió usted á casar con a hija de uno de sus convencos. Pocos días después de este segundo matrimonio ya había usted tratado dos veces de asesinar á su augur, por limero arrojándole el suelo desde un coche y luego en una fisa profunda y llena de agua. Antes le había usted propuesto asesinar á un pariente para heredar una suma de 80.000 francos que acababa de recibir.

Acusado.—¡Venga, que yo no tenía más oficio que asesinar á la gente!

Presidente.—Según la mujer le dejó á usted al cabo de diez meses, porque la martirizaba de una manera odiosa. El día que se marchó de su casa la cogió usted tan violentamente por el talle que al día siguiente abortó.

Acusado.—Querí atrazarla por última vez. Pocos días después se presentó usted á reclamar los papeles á su suegro, apuntándole con un revólver.

Acusado.—El arma no estaba cargada y él me había amenzado antes.

Presidente.—Por entonces falsificó usted pólizas de seguros á nombre de su suegro. El tribunal de Mons le condenó á usted por este hecho á tres años y medio de prisión; pero se fugó usted y vino á Francia, donde permaneció hasta 1888 ejer-